

Semana | Dinero | Macroeconomía

Entrevista

Escándalos por nombramientos en Cenit y presuntos contratos irregulares. Presidente de la filial de Ecopetrol responde

Alexander Cadena habló del reciente señalamiento que le hizo el designado director de la Agencia Jurídica del Estado

Siga las noticias de SEMANA en Google Discover y manténgase informado



Martha Morales Manchego



Martha Morales Manchego

20 de julio de 2026, 6:18 a. m.



Alexander Cadena, presidente de Cenit Foto: Ecopetrol/Youtube. Imagen de X

Contrato de asesoría jurídica por 23.600 millones de pesos, adjudicado a una firma que @ registró un capital de 117 millones de pesos y @ no acreditó la experiencia requerida en el sector de hidrocarburos y energía.	23 mil millones de pesos.	CENIT celebró un contrato de asesoría jurídica con una firma llamada GESYCOBRO SAS superando el valor de la	Incumplimiento de requisitos legales, falta de idoneidad del contratista. Los medios de comunicación (Caracol Radio) reportaron que gran parte de los
---	---------------------------	---	---

1

oferta inicial de \$21.108 millones y adjudicado por encima de varias reconocidas firmas de asesoría en la industria petrolera y sector de hidrocarburos, sin idoneidad y al parecer con relaciones políticas entre los miembros de la firma y el	abogados de la firma tenían vínculos políticos previos con el vicepresidente legal de CENIT, quien fue representante a la Cámara por el Departamento del Huila.
---	---

SEMANA: El equipo de empalme del gobierno electo de Abelardo De La Escriella radicó lo que llamó la primera denuncia ante la Fiscalía, en la que solicita investigar delitos relacionados con la adjudicación de un contrato de asesoría jurídica por más de \$23.663 millones en Cenit. ¿Qué tiene que decir a eso?

Alexander Cadena: El tema ya había sido mencionado en medios de comunicación antes de la información que surgió ahora: se firmó un contrato de 23 mil millones con una empresa que tenía un capital social de 117 millones y en algo se cuestionaba la experiencia de la compañía en el tema de hidrocarburos. Ese es el resumen.

Desde el concepto general, es un contrato que parte de una invitación pública en la cual se invitaron 100 compañías a la preselección. **Se presentaron 37 compañías que fueron evaluadas en su capacidad técnica y financiera, y en general, en las competencias que se exigen.** Tras ese nuevo filtro quedaron habilitadas para participar 24 y se abrió la licitación, a la cual llegaron 8 ofertas económicas. La adjudicación se hace por precio como corresponde a las normas de contratación.

Le puede interesar

- Marchas hoy, 20 de julio en Bogotá: estos serán los puntos de concentración
- España llegó a Madrid: así será su bienvenida y la celebración del título del Mundial 2026
- Filtran video de Shakira tras su show en la final del Mundial 2026 y situación desató reacciones
- Marca histórica que Lionel Messi dejó ir tras perder la final del Mundial 2026 contra España
- La foto de Ester Expósito que Mbappé subió por error a su Instagram y borró a los pocos segundos



Fue un proceso competitivo, abierto, transparente y con toda la trazabilidad, no una contratación directa como tratan de dar a entender.

Macroeconomía MinTrabajo anunció que el Gobierno radicará 6 nuevos proyectos de ley antes de irse: "Más derechos y dignidad"	Macroeconomía Dólar en casas de cambio: así se mueve este 19 de julio en Colombia
---	--

Ganó Gesycobro, que presentó una oferta por 21 mil millones de pesos. Pero nuestro presupuesto contaba con 3 mil millones más. Se firmó por un valor esperado de 23 mil millones porque es un contrato a 3 años, con tarifas unitarias ajustadas por inflación. **Es algo estimado, no significa que necesariamente va a ser real. Eso siempre se hace en un contrato.**



Foto: Guillermo Torres

SEMANA: ¿Cómo es que gana la licitación una empresa pequeña y sin experiencia?

A.C.: Cenit tiene un área legal integrada por 31 abogados directos. Hay mucha actividad que se realiza en las regiones. Procesos judiciales por temas de servidumbres, por reclamaciones, y asuntos similares que se presentan. Al final, a través de este contrato de asesoría y gestión legal, es que se contratan esos abogados que nos representan en el territorio. Entonces, esta contratación no es para manejo de temas de hidrocarburo. Lo que necesitamos es representación en los procesos jurídicos, en los juzgados, en las regiones. El contrato marca es tarifas por tipo de abogado.

Al día de hoy, en nuestra ejecución, estamos por debajo de ese valor, porque no los hemos necesitado.



Hidrocarburos: el reto para el nuevo gobierno no solo será producir, sino quitar el agua. Premática suya de

SEMANA: Es decir, la claridad se hubiera tenido si el empalme se estuviera realizando.

A.C.: Así es. Con una simple llamada se hubiera aclarado.

SEMANA: El asunto es que también se estableció una presunta relación entre la compañía ganadora del contrato y el vicepresidente jurídico de Cenit, Jorge Murcia. ¿Qué hay de cierto en ello?

A.C.: Este contrato lo venían ejecutando dos firmas: una era Arce Rojas y la otra era Paredes López. Los dos son del Huila, departamento del cual también es oriundo el director de la Agencia Jurídica del Estado (Germán Calderón España), que ahora interpone la denuncia.

Gescybro, la que ganó la licitación, es de Cartagena. La representante legal es la actual presidenta de la Cámara de Comercio de Cartagena.

Parte de la explicación de la denuncia podría estar por ese lado. Digo esto aclarando que yo no participé en la administración del contrato.

SEMANA: Ya fueron llamados por la Fiscalía?

A.C.: Ni siquiera vamos a esperar que nos llamen. Haremos una solicitud de entrevista para entregar la información a la Fiscalía. Hay otras informaciones imprecisas que en su momento atenderemos. Por ejemplo, yo no firmé ese contrato como dice la denuncia. Como representante legal de Cenit tengo un manual de delegaciones. Por cuantías, estas firmas van cayendo en diferentes funcionarios.



Fuga del oro negro Foto: SEMANA

SEMANA: Cenit ha salido en varios escándalos. Hablemos del caso en el que la Superintendencia de Industria y Comercio-SIC le abrió pliego de cargos a Cenit para investigar si se amañaron o direccionaron las condiciones en procesos de contratación para el servicio de transporte mediante helicópteros. ¿En qué va el proceso?

A.C.: La entidad sacó recientemente un documento en el que, primero le archivan el caso a las personas naturales, que eran los funcionarios de Cenit (teníamos tres funcionarios involucrados). Los representantes legales de Hellstar (la contratista que fue escogida y alrededor de lo cual se tejó el escándalo) también salen del proceso y hacen una recomendación de sanción a Ecopetrol, Cenit y Ocesa.

Nosotros estamos presentando recurso ante dicha recomendación. Tenemos hasta el 26 de julio para hacer los descargos.

Por el momento, suena bastante ilógico que si hubo una mala conducta de la compañía, no fue ejecutada por ningún funcionario (archivaron los procesos contra ellos). Es lo que más nos llama la atención del proceso.



Logo Cenit Foto: Cenit / Web

SEMANA: Aprovecho la ocasión para preguntar por la ola de despidos que hubo el año pasado en Cenit y que también fueron criticados fuertemente, porque se les vio como amañados y usados para pago de favores políticos.

A.C.: Yo a ninguna de las compañías que llego voy en plan de cambiar a todo mundo y traer mi propio equipo.

Lo que sucedió en el caso que menciona es que hubo personas que estaban en movilidad: pertenecían a Ecopetrol y estaban en préstamo en Cenit. Se les ofreció quedarse o retornar y decidieron devolverse. Esos fueron los primeros cambios.

Todas las personas que llegaron en ese momento provenían de las filiales de Ecopetrol, con excepción del vicepresidente jurídico (Jorge Murcia) y la vicepresidente comercial, que llegaron de fuera. En el primer caso, fue porque el funcionario que estaba en ese cargo retornó a Ecopetrol y quedó la vacante, similar a lo ocurrido en la otra vicepresidencia (la comercial). Posteriormente salió también el de Tecnología, pero al final, el equipo se consolidó en Cenit con gente del Grupo empresarial.



Ola de despidos en Ecopetrol: estarían sacando personas con altos perfiles técnicos y expertos en exploración costa afuera



SEMANA: Hubo también contratos de telecomunicaciones cuestionados, pues, aunque involucraban millonarios recursos (\$400.000 millones de pesos), hubo denuncias sobre cambios en los pliegos para poder comprar equipos usados en vez de nuevos. ¿Qué puede decir a ello?

A.C.: Las telecomunicaciones son algo mandatorio para nuestra actividad. Son el centro de Cenit. Tenemos operación remota de todos los sistemas. Todas nuestras estaciones están intercomunicadas a través de un sistema que se llama Scada con nuestro centro de control.

Adicional a eso, **en cada una de las estaciones, pues tenemos también nuestra red interna que llega hasta cada una de las estaciones.** En el caso de la red de oleoductos y poliductos, está prácticamente interconectada gran parte del país.



Oleoducto custodiado por militares. Foto: ESTEBAN VEGA LA-ROTTA-SEMANA

Como compañía aplicamos las sinergias como estrategia, de manera que las empresas trabajen de manera coordinada. En el tema de telecomunicaciones, se hizo el ejercicio de buscar un esquema de contratación que cubriera tres temas, uno, telecomunicaciones, incluido internet, red de datos, y similares. Otro, el de mantenimiento de infraestructura de comunicaciones. El tercero es sistemas de comunicaciones por radio, que también tenemos en todas las estaciones, porque son los métodos alternos, es decir, si falla la red, pues está el radio, si falla el radio, está el celular. Son servicios que no pueden fallar ni un minuto.

Armamos todo este paquete y salimos en un proceso competitivo que lideró Ocesa (Oleoducto Central, que también presidió Cadena), por la capacidad que tiene para atender el proceso.

SEMANA: ¿Por qué no se mostró el valor estimado del contrato de telecomunicaciones en la documentación pública y en el Secop figuraba un anexo tarifario protegido con contraseña?

A.C.: Nuestros procesos nunca muestran el presupuesto. Es confidencial. Solo lo conocen dos personas en la compañía. Filtrarlo es un delito. Frente a ese presupuesto es que se define si una propuesta es alta o baja.

Sigo con el tema de las sinergias, que dicen que cualquier modificación que se vaya a hacer a los términos de referencia deben ser discutidas por todas las compañías. Y ahí fue donde se presentó el tema, que salió un adendo en el cual se estaba cambiando que los equipos, sobre todo el primero, que eran equipos de telecomunicaciones podían ser equipos remanufacturados.

Eso no fue comentado a todas las compañías del segmento, sino que

...no nos comento a todos las compañías del segmento, sino que **salió en un a dedo**. Los participantes lo entendieron como si el contrato se le estuviera adjudicando a alguien (al que tiene el servicio y por lo tanto, los equipos).

Lo que siguió fue la alerta de la Procuraduría que nos hace suspender el proceso.



Alexander Cadena Motezuma, Presidente de CENIT. Foto: Paula Lopez

Lo que estamos haciendo ahora de las lecciones aprendidas, es el acompañamiento permanente de la Procuraduría que revisó y nos permitió seguir adelante.

Rompimos esa integralidad, que era un solo contratista para esos tres servicios y para garantizar la pluralidad, cada uno de los servicios va independiente, o sea, va a haber un grupo de telecomunicaciones, un grupo de mantenimiento y un grupo de radios.

SEMANA: Eso sale más caro?

A.C.: Está la alternativa de integrar: si una empresa se presenta para los tres servicios, lo podrá hacer. Podríamos adjudicarle a una sola compañía si al final, en el agregado, es lo más económico.

En el derecho de petición que nos hizo el gobierno entrante, en vista de que no hay empalme, enfatizamos en que el tema de telecomunicaciones es uno de los misionales sobre los cuales tenemos que trabajar.

Esperamos que en septiembre ya esté adjudicarlo, porque en octubre se acaba el contrato. No hacerlo sería darle una ventaja al actual contratista: extenderle el contrato, que tampoco es lo que estamos buscando.



Alberto Vergara director de cumplimiento Victoria Sepúlveda vicepresidenta de talento humano y Ricardo Roa Barragán Foto: Guillermo Torres / Semana

SEMANA: Su nombre también salió a relucir, junto con el de Danilo Romero, compadre del presidente Gustavo Petro, en los audios de una reunión en la que le ofrecían direccionar contratos y cargos para pagar compromisos de la campaña presidencial. ¿Cómo ha evolucionado el caso?

A.C.: No fue una grabación mía. Unas personas que dicen que me conocen. Yo no estaba ahí. Era una persona que estudió conmigo en el colegio, con un señor. Los dos decían que eran amigos míos y que me conocían. Fue algo que no pasó a mayores.

SEMANA: ¿Tiene contabilizado cuánto tiempo de los dos años que lleva lo ha dedicado a defenderse. Lo defienden los 31 abogados de Cenit?

A.C.: Realmente ha habido tres o cuatro cuestionamientos. No acudo a los 31 abogados de Cenit. Me toca acudir a mi abogado personal, que es el que me acompaña en esto y en la revisión que se hizo, dijo no, ahí no hay nada.

El caso más reciente -la denuncia del director de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado- sería el único que tendrá diligencia en la Fiscalía.

VER MÁS

- Cenit
- escándalo
- Ecopetrol

MÁS DE MACROECONOMÍA



MinTrabajo anunció que el Gobierno radicará 6 nuevos proyectos de ley antes de irse: "Más derechos y dignidad"



Dólar en casas de cambio: así se mueve este 19 de julio en Colombia



José Manuel Restrepo ratificó que el BID aportará 63 millones de dólares para la estructuración de proyectos y el fortalecimiento estatal



Declaración de renta 2026: estos son los topes definidos por la Dian y las sanciones por incumplir

NOTICIAS DESTACADAS

- Macroeconomía
- Nación
- Política
- Dinero
- Mundo
- Deportes
- Tecnología
- Gente



Escándalos por nombramientos en Cenit y presuntos contratos irregulares. Presidente de la filial de Ecopetrol responde



MinTrabajo anunció que el Gobierno radicará 6 nuevos proyectos de ley antes de irse: "Más derechos y dignidad"



Dólar en casas de cambio: así se mueve este 19 de julio en Colombia



José Manuel Restrepo ratificó que el BID aportará 63 millones de dólares para la estructuración de proyectos y el fortalecimiento estatal



Declaración de renta 2026: estos son los topes definidos por la Dian y las sanciones por incumplir



Precio del dólar en Colombia: así se mueve este 18 de julio en casas de cambio

Semana

Nuestras marcas

- Semana Play

Semana TV

Dinero

Arcadia

Soho

Fucsia

4 Patas
- Educación

Foros Semana

Finanzas Personales

Semana Rural

Cocina

Circulo de Mujeres

Semana Sostenible

Acerca de nosotros

- Términos de uso

Política de Tratamiento de Datos

Términos suscripciones

Política de Riesgos C/ST

Política SAGRILAF

Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno
- Protección del consumidor

Superintendencia de Industria y Comercio

Notificaciones judiciales
juridica@semana.com

Para contactar a gestión humana
gestionhumana@semana.com

Contáctenos

- Horarios de atención

Lunes a Viernes

8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Canales de servicio al cliente

Trabaje con nosotros

Paute con nosotros

Cookies

Semana
Comunicación y medios

Semana TV

Semana Play

Foros Semana
La conversación que el país necesita

Semana
SOSTENIBLE

Semana
EDUCACIÓN

COCINA

SEMANA RURAL

ARCADIA

Mejor
Capital

Dinero

Dinero
Empresarial

Finanzas
Personales

FUCSIA

SoHo

Jet-set

Vida
Estilo

MUJERES
Semana



Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.

[Aviso de Privacidad](#)

